



San José del Guaviare, (Guaviare), (seis) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Clase proceso: Ordinario laboral

Radicado: 950013189001-2016-00219-00

Demandante: OSCAR GAITAN RODRIGUEZ

Demandado: ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL GUAVIARE
CRIGUA II, y solidariamente el DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE,
vinculado llamado en garantía SEGUROS CONFIANZA S.A.

De acuerdo al informe secretarial que antecede, y a lo dispuesto por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, mediante Acuerdo PCSJA23-12124 Expedido el 19 de diciembre de 2023, a través del cual, estableció “*la creación de unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional*”, en su Artículo 12. Literal b. dispuso la creación del juzgado Civil circuito con conocimiento en asuntos laborales que denominó Juzgado 001 Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de San José del Guaviare; advirtiendo que la especialidad de este despacho será en material penal, se ORDENA REMITIR el presente proceso, para que sea el Juzgado Primero Civil del Circuito con conocimiento en asuntos de San José del Guaviare, quien continúe conociendo, remitiendo tres cuadernos

El principal – cerrado con 341 folios

El principal vigente con 134 folios

El llamamiento en garantía con 44 folios.

Por secretaría, realicen los registros a que haya lugar.

CÚMPLASE,

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Juez

Firmado Por:
Adriana Del Pilar Chacon Urquijo
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a8730b1d6db7ec0f0384e9cb7802abc894d7ba120725eb0ec52a94333423176**

Documento generado en 06/06/2024 11:00:40 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>